



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
SETECIENTOS Y TRECE.

Yo el Real Oydor de la Real Audiencia de esta  
Ciudad de Leon de Juan Pedro Nicolas Jimenez  
Munoz de Segura, y Don Antonio Joseph de  
Sungu. Don Juan Benbrua de Huesca.  
Causa de la Orden de San Diego de Don Pedro  
Perez de Soto y Don Juan Pizarro de Alcaraz  
Don Joseph de Guato Perez Leon, Don Pedro  
Joseph de San Mateo de Claudio de Gueba  
ra.

Don Nicolas de Moya, Don Joseph Carralero

Colojo

En este punto, los señores Juan Pedro Nicolas Jimenez  
la fez Menebrun y Don Antonio Joseph  
de Albur quer que y Haxuel Comissal  
rios nombrados por esta Cui. en virtud  
de su decreto del dia quatro del presente  
para llevar la Legazia que en el se  
expresa al Ex<sup>mo</sup> y Obispo de Cartagena  
y Don Provincial de la Compañia de  
Jesus, y haviendo cumplido con lo  
que por la Cui. se encargó fue des  
gondido lo que consta de tres folios  
firmadas de ambos las que entregó

*[Signature]*

